



Factura: 001-002-000100617



20181701036D07251

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701036D07251						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniendo	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	NÚÑEZ CASANOVA DAVID OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709502379	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniendo	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		IÑAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

**BANEGAS LAW & LOBBYING ASESORES JURIDICOS
BANEGASLAW S.A.**

QUITO, ocho de Noviembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
NUÑEZ CASANOVA DAVID OSWALDO



Ciudad.-

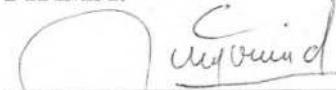
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BANEGAS LAW & LOBBYING ASESORES JURIDICOS BANEGASLAW S.A., otorgada el día ocho de Noviembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BANEGAS CEDILLO MONICA EULALIA
NUÑEZ CASANOVA DAVID OSWALDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía BANEGAS LAW & LOBBYING ASESORES JURIDICOS BANEGASLAW S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


NUÑEZ CASANOVA DAVID OSWALDO
PRESIDENTE
CEDULA: 1709502379



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

20181701036D07251

Factura No.: 001-002-000100617



En la ciudad de QUITO, el día de hoy ocho de Noviembre del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) NUÑEZ CASANOVA DAVID OSWALDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709502379 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía BANEGAS LAW & LOBBYING ASESORES JURIDICOS BANEGASLAW S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Identificación: 1712331444

CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

MARIA
AUGUSTA PEÑA
VASQUEZ

Firmada digitalmente por MARIA
AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC,
o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR,
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO,
serialNumber=0000073342, cn=MARIA
AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
Fecha: 2018.11.08 20:10:01 -05'00'



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y COPIACIÓN**

**CEDEL DE
CIUDADANIA**
APELLIDOS Y NOMBRES
**NUNIZ CASANOVA
DAVID OSWALDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA**
FECHA DE NACIMIENTO **1973-09-25**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. 170950237-9



<p>INSTRUCCIÓN SUPERIOR</p> <p>PROFESIÓN / OCUPACIÓN ARQUITECTO</p> <p>APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE NUÑEZ OSWALDO</p> <p>APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CASANOVA HILDA EMILIANA</p> <p>LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO</p> <p>2014-02-12</p> <p>FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-02-12</p>	  
---	---



NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede esté conforme con el original que ha sido presentado en: - 1 - Página(s) útil(es)

Quito-DM, a 08 NOV. 2018



**RECOLECCION DE VIBRAS, MICO
INICIARIA EN LA SIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cédulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709502379

Nombres del ciudadano: NUÑEZ CASANOVA DAVID OSWALDO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 28 DE SEPTIEMBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NUÑEZ OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASANOVA HILDA EMILIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-170-89029



187-170-89029

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

